



Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores



Conferencia Nacional
de Gobernadores

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIÓN SUR-SURESTE DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES (CONAGO), REALIZADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2014, EN EL MUSEO MILITAR-HOSPITAL REAL SAN CARLOS, EN EL PUERTO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

Presidieron la reunión el Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur-Sureste, y el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz.

En su calidad de Miembros de la Comisión asistieron el Lic. Fernando Eutimio Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche; el Dr. Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla y el Lic. Roberto Borge Angulo, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo.

Se contó con la presencia del Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes y Presidente de la CONAGO.

Asimismo, asistieron el Arq. Alejandro Nieto Enríquez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de la República (SEDATU), y el Senador Ángel Benjamín Robles Montoya, Presidente de la Comisión Especial Sur-Sureste del Senado de la República.

Estuvieron presentes los representantes de los Estados de: Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Yucatán, así como el Secretario Técnico de la CONAGO.

Durante su intervención, el Gobernador Duarte de Ochoa resaltó la importancia de lograr un desarrollo regional favorable que permita abatir los rezagos, cerrar las brechas de desigualdad, identificar errores comunes y darles solución en conjunto, así como el planteamiento de una nueva estrategia regional donde todos los actores participen en el cumplimiento de los proyectos para la atención al mejor desarrollo humano, y lograr así la prosperidad de México.

El Gobernador Arturo Núñez informó sobre los avances logrados de acuerdo a lo establecido en la pasada Reunión Ejecutiva de la Comisión, resaltando que con el apoyo de la SEDATU, se formuló un marco estratégico para identificar los proyectos prioritarios de la región, además de indicar que la coordinación intergubernamental permitirá concretar acciones iniciales entre los Estados.



Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores



Conferencia Nacional
de Gobernadores

En su participación, el Gobernador Ortega Bernés expresó su reconocimiento al trabajo liderado por el Gobernador Arturo Núñez en los avances en la construcción de una política de integración y cooperación de la identidad regional, reconociendo como inédito el enfoque de integralidad gestionado en la región, así como la labor del Senado de la República, y el trabajo legislativo que hacen posibles y tangibles los resultados presentados en este encuentro.

Durante su intervención, el Gobernador Lozano de la Torre señaló que la CONAGO respalda el impulso que el Gobierno de la República y la Comisión para el Desarrollo del Sur-Sureste han realizado; que reitera su compromiso para superar los problemas nacionales de pobreza y desigualdad, además de representar un mosaico político, social y cultural que, junto con el Gobierno de la República, fortalece a México.

En uso de la palabra, el Arq. Alejandro Nieto Enríquez señaló que el Gobierno de la República ha decidido recuperar la visión regional del desarrollo, cerrando las brechas de desigualdad que hoy existen entre algunas regiones del país, y para su cumplimiento se cuenta con los Programas Regionales de Desarrollo para el Norte, Centro y Sur-Sureste de País. Asimismo, señaló que el “Fondo para el Sur-Sureste (FONSUR) por \$500 millones de pesos, es ejemplo del interés para desarrollar obras específicas para el Sur-Sureste del país, agradeciendo a los Señores Gobernadores, su compromiso y visión en el desarrollo de la región en beneficio de sus habitantes. Además, informó sobre la creación de un “Programa de Desarrollo Regional Transfronterizo”, el cual representaría el primer instrumento programático, de tipo regional y transfronterizo de América Latina, así como la reciente aprobación del “Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano” por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Durante su intervención, el Senador Robles Montoya indicó la importancia de la creación de comisiones legislativas específicas sobre la región Sur-Sureste del país, además de proponer que la Comisión Especial Sur-Sureste del Senado de la República, en coordinación con la presente Comisión, realicen una respetuosa recomendación al Gobierno de la República, extensiva a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para fortalecer las acciones y los recursos federales asignados en la materia dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

Durante la reunión se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO.- En cumplimiento al Acuerdo Segundo de la Minuta de la Reunión de la Comisión Ejecutiva de la Región Sur-Sureste de la CONAGO, celebrada el pasado 21 de febrero, se tiene por recibida y se aprueba la “Estrategia Nacional para el Desarrollo Sur-Sureste” presentada en esta reunión por el Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Coordinador de esta Comisión.

Este incluye el informe respecto a la conformación de la cartera de estudios de alcance regional contemplados en el “Fondo Sur-Sureste” entre los que destacan:

1. Programa Integral de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.
2. Rehabilitación del Ferrocarril Chiapas- Mayab.
3. Carretera 180 Villahermosa-Ciudad del Carmen-Champotón.
4. Carretera 186 Villahermosa-Escárcega.
5. Circuito Peninsular del Mundo Maya.
6. Eje 15 Costa del Pacífico.
7. Saneamiento y Conectividad en la Región Centro- Sur.

TERCERO.- Celebrar una próxima reunión de la presente Comisión Ejecutiva, con el propósito de hacer entrega de la “Estrategia para el Desarrollo del Sur-Sureste”, aprobada durante la presente reunión, al Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

CUARTO.- Se agradece y tiene por recibida la presentación por parte del Arq. Alejandro Nieto Enríquez, respecto a los programas regionales de desarrollo implementados por el Gobierno de la República, y los compromisos encaminados a su cumplimiento, por lo que se establecerán los vínculos necesarios que permitan coadyuvar en la elaboración del “Programa de Desarrollo Regional Transfronterizo”; así como lograr el aprovechamiento de toda aquella información que resulte del ámbito de competencia del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano”, que contribuya a los fines que persigue la Comisión.



Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores



QUINTO.- Prever en su momento una presentación por parte de la SEDATU, ante la Comisión Ejecutiva, respecto del producto final que resulte de los trabajos que llevará a cabo la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Regional, mediante el cual se propone mapear el programa de infraestructura para estimar los efectos de la inversión y sus necesidades.

SEXTO.- Por conducto de la Coordinación Técnica de la Comisión llevar a cabo la revisión y análisis correspondiente, a fin de identificar en primera instancia la oportunidad de vincular la creación del “Fondo Nacional de Garantías para el Desarrollo del Sur-Sureste” con el Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste (FIDESUR); o en su caso informar a la Comisión Ejecutiva la necesidad de llevar a cabo las gestiones correspondientes ante el Poder Legislativo Federal, para la creación del citado Fondo, conformado por hasta mil millones de pesos, con el objetivo de apoyar a los productores de la región.

SÉPTIMO.- La Comisión iniciará los trabajos encaminados a la inclusión en el “Presupuesto de Egresos de la Federación 2015”, de un nuevo “Fondo Sur-Sureste” para el desarrollo de la región, denominado “FONSUR 2”.

Siendo las catorce horas, se dan por terminados los trabajos de esta reunión.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Orden del Día
2. Lista de Asistencia
3. Estrategia Nacional de Desarrollo del Sur-Sureste
4. Presentación “Visión Regional del Desarrollo-SEDATU”.